

Mayoría en Corte Suprema de Brasil vota contra libertad de Lula



Brasilia, 9 may (RHC) Cuatro de los cinco ministros del Supremo Tribunal Federal (STF) que podrían anticipar la libertad de Luiz Inácio Lula da Silva, preso político hace 32 días, votaron por mantener encarcelado al ex presidente brasileño.

Al voto del relator Edson Fachin, quien se rehusó a atender el pedido de la defensa de Lula para que este permaneciera libre hasta agotarse los recursos de apelación en todas las instancias, se sumaron hoy los magistrados Ricardo Lewandowski y Gilmar Mendes. Con anterioridad lo había hecho también Dias Toffoli.

En el juicio virtual, que comenzó el pasado día 4, participa además el ministro Celso de Mello, quien tendrá hasta mañana para pronunciarse. En caso que este resuelva plantear un pedido de vista o un destaque, explicó el diario digital Brasil 247, el proceso pasará a ser discutido presencialmente.

La víspera, el general de la reserva Paulo Chagas amenazó públicamente a los cinco ministros integrantes de la segunda sala del Supremo Tribunal Federal (STF) que intervienen en el juzgamiento virtual.

'Cuidado con la cólera de las multitudes', advirtió el alto oficial en un mensaje posteo en su cuenta de Twitter en el cual se preguntó además si los magistrados quieren boicotear la operación anticorrupción Lava Jato, o hacer justicia.

Conocido por sus continuas acciones de intimidación a las instituciones, en 2015 Chagas embistió contra la Comisión de la Verdad y en los últimos meses, ha amenazado recurrentemente a la Corte Suprema.

El desafiante general es precandidato al gobierno del Distrito Federal de Brasilia por el Partido Republicano Progresista (PRP) y cuenta con el apoyo del aspirante presidencial de la extrema derecha, Jair Bolsonaro.

A comienzos de abril pasado, en víspera del juzgamiento en el STF de un pedido de habeas corpus preventivo formulado por la defensa de Lula, fue el general de la reserva Luiz Gonzaga Schroeder Lessa quien defendió públicamente una reacción de las Fuerzas Armadas en caso que la Corte Suprema concediera el beneficio.

Si fuera así, dijo, el Supremo estaría actuando como 'inductor' de la violencia entre los brasileños y 'propagando la lucha fratricida' en vez de atenuarla, por lo cual correspondería a las Fuerzas Armadas restablecer el orden.

La nueva amenaza de un oficial de alta graduación contra el STF se produce un día después de que el diario Valor diera a conocer en exclusiva los resultados de una encuesta del Instituto de la Democracia y de la Democratización de la Comunicación, según la cual el apoyo a la hipótesis de un golpe militar en Brasil crece entre la ciudadanía.

De acuerdo con el levantamiento, hecho del 15 al 23 de marzo, el 53,2 por ciento de los interrogados afirmaron respaldar una asonada militar en caso de que el país fuera escenario de muchos crímenes, y un 47,8 por ciento la justificaría en caso de existir mucha corrupción.

En los 11 años en que este tipo de pesquisa cuantitativa viene realizándose por diferentes instituciones, pero con el mismo método científico, es la primera vez que el desprecio por la democracia alcanza tal nivel, observó la publicación.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/161951-mayoria-en-corte-suprema-de-brasil-vota-contra-libertad-de-lula>



Radio Habana Cuba